

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 27 de abril del año dos mil quince, siendo las 9H00, en las oficinas de la Compañía LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A. ubicada en la Av. 6 de diciembre y Av. Colón de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes el Ingeniero Samuel Rodrigo Lozada Suarez y el Ingeniero Paúl Rodrigo Lozada Moreno, los presentes son accionistas de la Compañía LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A., la misma que tiene un capital de USD 810,00 dividido en participaciones de USD 1.00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una con derecho a voto.

Preside la sesión el Ingeniero Samuel Rodrigo Lozada Suarez en calidad de presidente de la Compañía y el Ingeniero Paúl Rodrigo Lozada Moreno actúa como secretario.

El presidente solicita al secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte íntegra de esta Acta.

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

2. Destino de Utilidades

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto de orden del día propuesto renunciando el derecho de convocatoria y también aceptar tratar el siguiente punto de orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria y también aceptar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

El presidente concede la palabra al accionista señor Ingeniero Paúl Lozada Gerente General de la Compañía, quien manifiesta en base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014. Se verificó que se obtuvo como resultado una utilidad de USD 8.424,60, menos el 15% de Participación de Trabajadores USD 1.263,69, menos el Impuesto a la Renta del 22% USD 1.363,94. Dando como resultado una Utilidad Neta USD 5.796,97, las utilidades han aumentado a comparación del ejercicio anterior, se mantiene dentro del mercado por ser una empresa ya conocida, espero que a pesar de la competencia sea mucho mejor.

Los socios aprueban los Estados Financieros Ejercicio 2014.

PUNTO DOS: Destino de Utilidades

El presidente concede la palabra al accionista señor Ingeniero Paul Lozada Gerente General de la Compañía. Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiere que la utilidad generada en el ejercicio Económico 2014 se destine a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

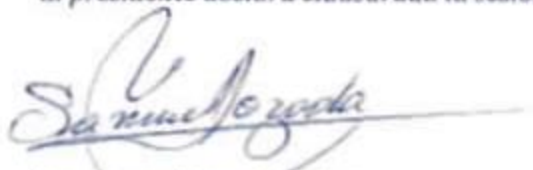
Los accionistas por unanimidad aceptan la propuesta.

Por no haber otro asunto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del Acta lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente.

a) Copia Certificada de la presente Acta.

b) Lista de Asistentes.

El presidente declara clausurada la sesión a las 10h00 del día 27 de abril del 2015.



Ing. Samuel Lozada Suárez

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Paul Lozada Moreno

SECRETARIO DE LA JUNTA